

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:
Doce reales al mes.

TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

LA PALMA DE CÁDIZ.

El discurso

del

SR. ARBOLEYA.

«¿Habló Arboleya al tomar posesión de la presidencia?» Esta es la pregunta que en la tarde y noche del lunes hacían todos los que, por sus ocupaciones, no habían podido asistir a la sesión. «Habló» respondían satisfechos los que habían tenido la suerte de asistir al acto y oír de sus propios labios, la brillante oración pronunciada por el decano de nuestros periodistas: nadie ponía epítetos, nadie elogiaba, ninguno adjetivaba el discurso; limitábase a contestar que «había hablado» porque cuando habla Arboleya nadie duda de como puede y sabe hacerlo, todos conocen la ingenuidad de sus sentimientos, el mérito de sus frases, la sobriedad de su estilo, la elocuencia de su palabra.

Habló Arboleya y formó una oración modelo: ni una reconvencción, ni una frase amarga brotó de sus labios; su pensamiento se reveló sin censuras; pasó sobre los desastres de nuestra administración provincial con el respeto y valor propio de los grandes caracteres: modesto y sin presunción se ofreció a satisfacer las necesidades provinciales valorando el mérito de todos menos el suyo: arrancó á diputados, á periodistas y al público entusiastas aplausos porque con su propia espontaneidad supo mover la conciencia y voluntad del auditorio que veía en su respetable figura el perfecto reflejo del *Vir bonus peritus dicendi* del poeta latino.

Su discurso no tuvo esos párrafos de fantasía, esos períodos de zímilor, esas cláusulas de oropel que es frecuente oír en los oradores vulgares, en los hombres retóricos que abusan del don de la palabra, para á favor de frases sonoras crear una reputación artificiosa que cubra defectos y barnice deficiencias, nada de eso: Arboleya habló como hablan las personas serias, como hablan los pensadores, como se expresan siempre los hombres de buena fé: su discurso no es de quincallería, es de oro purísimo y como tal tiene el inestimable valor de la elocuencia, del bien y de la verdad.

Con él honramos hoy nuestras columnas, dando una reproducción tan fiel como hemos podido formarla: si bien la reconocemos inferior á la pureza y precisión con que fué pronunciada:

Señores Diputados: Emocionado profundamente llego á este alto puesto hasta hace poco tan bien ocupado por el digno diputado señor Conde de Monte Gil, y antes por un distinguido y muy querido amigo nuestro que actualmente presta los valiosos servicios de su inteligencia, rectitud y bondad en otro puesto oficial; ambos dejan este sitio con una autoridad y unas obligaciones morales que agigantan su alto prestigio y que será imposible para mí el llenar como deseara, pero á cuya difícilísima misión, sinó otras prendas traigo una buena voluntad.

En mi larga carrera política este

es el primer cargo que ejerzo, y esta consideración la espongo á vuestra benevolencia para que me prestéis vuestro apoyo y concurso. La gratitud que os debo por la señalada honra y prueba de confianza con que me habeis distinguido, es grande, jamás se apartará de mi alma, ni olvidará de mi mente, ella me acompañará en todos los instantes de mi vida: grande es la responsabilidad que hechais sobre mis hombros, superior á mis fuerzas es el cargo, siempre arduo y dificultoso y mucho mas cuando se une á mi deficiencia, el lamentable estado, la triste decadencia de la Hacienda provincial y el penoso conjunto de obligaciones económicas que recibimos como herencia.

Con vuestra actividad, con vuestra ilustración y patriotismo confío en superar todas las dificultades, y alcanzar al fin que el orden suceda al desacierto, el desahogo á la penuria, la administración al desbarajuste que nos rodea.

La acertada gestión de la Comisión provincial, y la discreta marcha de los señores que me han precedido en estos últimos tiempos nos ha preparado ya el camino, nos ha facilitado esta gestión que ahora es nuestro común propósito: es de justicia el consignarlo así y obligación de honor el seguir el sendero que con tanto patriotismo como abnegación nos dejan trazado.

¡Empresa árdua la nuestra, inmensas dificultades se opondrán á nuestro deseo, pero para darle cima, para llegar á su complemento, me consagraré á ella, con el entusiasmo que inspira el bien, con el amor que nos merece la provincia, con la buena fé y la independencia que nace de la altura de los propósitos y de la tranquilidad de conciencia!

Vuestra ayuda, vuestros consejos y el patriotismo de que en toda ocasión habeis dado repetidas y dignas pruebas, cooperará con el desinterés de siempre á esta obra, para la que mi persona sólo es incapaz y sin vanas modestias se conoce insuficiente.

En medio de tantas dificultades debe darnos aliento, la consideración de que con nosotros están todos los hombres de buena voluntad, suponer ó temer que nos viésemos solos ó contrariados sería ofender á la provincia de Cádiz y eso es imposible; quien intenta el bien, quien aspira á la verdad, quien practica la virtud jamás se ha visto, ni nunca se verá solo; nuestros trabajos tienen una poderosísima asistencia, tienen el apoyo de la opinión.

La opinión pública que es la más enérgica de todas las fuerzas sociales, que tiene una acción superior á todas, ha de juzgar nuestros actos: ofrezcamos satisfacción á sus aspiraciones, procedamos con honradez y moralidad, identifiquemos todas nuestras obras en este pensamiento, en esta ley y confíemos en que así llegaremos á la salvación de los intereses que se nos confían.

Al hablar de la opinión pública, nadie puede y menos yo olvidar, á su eco genuino, á su más augusta representación, á la prensa que, como fiscal, juzga y dictamina sobre todos los poderes, todas las administraciones y todos los hombres; hijo de la prensa, como soy, la debo esta distinción; por ella he alcanzado valer lo poco que valgo, entre sus tempestades me he formado y por eso tengo siempre que ser respetuoso para sus indicaciones, dócil á sus preceptos, atento á sus latidos, fiel á sus palabras, sea cual fuere su acento, tengan al tono que tuvieren, en sus aplausos y en sus censuras, siempre hallará en mí reconocimiento y atención.

Voy á concluir, señores diputados, haciendo votos para que cada día sean más íntimos y permanentes,

los vínculos de compañerismo que á todos nos unen para bien de la provincia; sin diferencias de política, sin distinción de partidos, que aquí no pueden tener lugar, esforcémosnos todos por corresponder á nuestra misión; con vuestra ayuda y con la protección de Dios, logremos el fin que á todos aquí nos reúne la prosperidad y fomento de la provincia.

Yo prometo solemnemente entregar todas mis fuerzas á esta obra; yo me consagraré asiduamente y con todo el buen deseo de que es capaz mi corazón á esta empresa y así al abandonar estos cargos, habremos alcanzado la más alta recompensa á que podemos aspirar, la inmensa satisfacción, de haber formado la memoria de una íntegra, prospera, leal y honrada administración.

ABSURDOS.

Si nos detenemos á examinar las afirmaciones que constantemente está haciendo la prensa de oposición habrá que convenir que las malas costumbres han colocado en tal situación á los partidos cuya política es contraria á la nuestra, que condenan y censuran á los que entienden que la consecuencia obliga á algo, y ha de tenerse muy en cuenta para el desarrollo y vida de las agrupaciones políticas.

Solo así puede explicarse que con tanta fiera se revuelvan contra el partido liberal-conservador, que lo mismo en los seis años en que anteriormente ejerció el mando que ahora no hace mas que ser fiel á los compromisos contraídos en la oposición y á los ofrecimientos que hizo al país.

Es mas, hemos llegado á creer que esas intransigencias á que se entregan nuestros adversarios y ese apasionamiento que les impide ver la realidad de las cosas, no obedece sino á la envidia y al despecho sentidos tan solamente porque nuestros amigos, comprendiendo la verdadera misión de los partidos, no prometen cuando se hallan fuera del poder lo que saben que no pueden cumplir, ni halagan á nadie por el afán de populchería haciéndole entender que puede alcanzarse lo que ellos mismos comprenden que es imposible realizar.

Alguna razón hay que explique esta suposición nuestra, con solo atender á la historia de las agrupaciones que mas se distinguen por el ardor y el encono con que nos combaten.

De un lado los posibilistas, y de otros los unas veces llamados partidarios de la fusión y otras liberales dinásticos, son los que marchan á la cabeza en la campaña iniciada contra el Gobierno, valiéndose para ello de argumentos que merecen el nombre de tales, sino de invenciones y de hipótesis que solo existen en sus imaginaciones.

Pues bien; esos posibilistas que tienen por jefe á un eminente orador, al Sr. Castelar, se pasaron la mayor parte de su vida defendiendo las mas grandes utopías, halagando las pasiones populares, y haciendo creer, no solo que el país sería una nueva Jauja el día que triunfasen sus ideales, sino que dejaría atrás á todas las maravillas conocidas, si además de establecerse la República venia con el carácter de federal, puesto que esa institución, con su correspondiente apellido, era según gráfica frase del Sr. Castelar «miel sobre ojuela.»

De Constitución que encerrase los dogmas de programa, hablaba refiriéndose á una que crearían conforme á los mismos, pero aseguraban que de ninguna manera admitirían la de 1869, á la que combatieron con todo denuesto en las Cámaras y compararon, por boca de su jefe, a la yegua de Orlando.

Así las cosas, y por causas que no vamos a discutir, llegaron a ser poder y una vez en las poltronas ministeriales, se encontraron que todo cuanto habían predicado era un disparate, y sin miedo a perder la popularidad que les habia elevado, arrojaron el escabel que les sirvió para subir, y practicaron todo lo contrario de lo ofrecido, diciendo que para conservar el principio de autoridad era necesaria una política autoritaria, la Constitución de 1869 que tanto habían despreciado, y mucha caballería, muchos carabineros y mucha guardia civil.

Es decir, que en el poder, pasaron un velo sobre lo pasado, y entonces el yo pecador, aun cuando por ello merecieron que se les llamara reaccionarios.

Si de estos pasamos a los fusionistas, nos sucede lo propio, toda vez que sin descender a los cambios que se operaron desde la célebre reunión del circo de Rivas, observamos que desde la oposición defendieron la cuestión de nombramientos de alcaldes por los municipios, la libertad religiosa, el jurado, la libertad de la prensa y otras muchas cosas mas, a la vez que combatían cuantas leyes se promulgaban en tiempo de los conservadores y cuantos procedimientos estos pusieron en práctica.

Y como era natural, los que así se expresaban, en el poder encontraron muy bueno cuanto habían censurado, no derogaron aquellas leyes que calificaban de draconianas; lejos de eso, las aplicaban con complacencia, y no cumplieron nada de lo prometido.

Ante estos hechos innegables, que vienen a demostrar nuestra suposición, no es extraño que se desaten todas las iras y todos los odios contra el partido liberal-conservador que, además de ser muy fuerte y muy organizado, realiza lo que promete, sin cambiar fuera del poder los principios que ha de sostener en él, y sobre todo, que no sienta los absurdos que de la victoria política de nuestros adversarios se desprenden, y entre los que llama preferente la atención, el de que el primer deber de las agrupaciones políticas es practicar desde el poder lo que con tanta dureza han combatido desde la oposición.

OSMAN-DIGMA.

Osman-Digma, el jefe de los secretarios del Mahdi en las cercanías del Snakin, donde tantas pérdidas causó al ejército inglés, siquiera no lograra batirle, ha dirigido una curiosa y arrogante carta al almirante Hewett.

Dice así:
«En el nombre de Dios misericordioso, que Dios sea alabado, etc., etcétera.

En nombre de todas las tribus y de sus cheiks que han recibido cartas vuestras, y de los que no las han recibido, al jefe de los soldados ingleses que Dios quiera llevar al Islamismo. Amen.

Vuestras cartas han llegado á nuestro poder, y sabed que Dios ha enviado á su Mahdi, el Mesías de los fieles contra los infieles para mostrar la religión de Dios y matar á los que le blasfeman, que es lo que está sucediendo.

Habeis visto á los que son vuestros aliados, los habeis visto entre los soldados y entre el pueblo. Dios los ha matado.

No habeis conocido jamás la religión, tal vez la conocais despues de morir; mirais á Dios con horror. Estamos seguros de que Dios y solo Dios ha enviado al Mahdi para vuestro bien. Que Mahoma os socorra. Rogad á Dios y convertíos.

Entre nosotros no hay sino la espada. El Mahdi ha venido para destruirnos y matarnos, á menos que os convirtais al islamismo.

La espada del Mahdi estará sobre vuestras cabezas, aun cuando huiais, y el hierro de Dios os perseguirá donde quiera que vayais. No penseis en ser mas numerosos que nosotros. Los farcos son simplemente un poco mejores que nosotros.

Os trataremos sin piedad hasta tanto que os hagais musulmanes y llameis á su profeta como representante de Dios. Y Dios ha dicho en su querido libro (el Coran), que los que le aman deben combatir por él y los que no le aman deben morir.

En consecuencia, Dios os ha esperado mucho tiempo y habeis creído que siempre esperaria, y Dios os ha esperado porque érais malos; pero sabed que durante la era del Mahdi no es dejará en vuestra infidelidad.

Para vosotros, pues, no queda sino la espada, y de vosotros no va á quedar rastro sobre la tierra.

Sellado por los cheiks de veintinueve tribus.—Osman-Digma.»

SERENATA.

Dice el *Diario de Jerez* del 13:
«Anoche fué obsequiado con una brillante serenata el Excmo. señor marqués de Alboloduy, diputado electo por esta circunscripción.

Desde las 9 de la noche, los salones de la casa se vieron materialmente invadidos por una concurrencia extraordinaria, en la que se hallaban las personas mas importantes y caracterizadas que militan en el partido liberal-conservador y una representación numerosa de todas las clases sociales. Como era natural, allí reinó una verdadera y franca armonía, que palmariamente demostraba la unidad de miras que abrigan los que defienden las doctrinas del único partido político que en España encuentra apoyo en la opinión ansiosa de orden y de prosperidad para la patria.

A las once de la noche se abrió el salon donde estaba preparado el *buffet*, con el exquisito gusto y magnificencia que son proverbiales en la morada de los señores marqueses de Alboloduy.

Difficil sería enumerar las bellezas que ornán aquellos salones, é imposible de todo punto describir la amabilidad y galantería de los dueños de aquella mansion del buen gusto.

El señor marqués brindó dando las gracias á sus amigos y á todo el partido liberal-conservador por la elección con que, sin crear merecerlo, lo habían honrado, prometiendo que, como siempre, coadyuvaria al triunfo de las ideas liberales-conservadoras. Lamentó profundamente que una desgracia de familia fuese causa de la sensible ausencia de su amigo el diputado electo Sr. D. Antonio Camacho del Rivero, proponiendo que todos fuesen a su morada a hacerle presente el pesar que por ello habían sentido. Felicitó al señor conde de los Andes por su honroso cargo de Senador, elección que constituyen el partido liberal-conservador en la provincia.

El señor conde de los Andes brindó por la acertada elección del partido al designar para diputados a los marqueses de Alboloduy y Camacho, lamentando también, en un elocuente período, la ausencia de este último.

Se felicitó de ver allí congregadas en perfecta union tantas personas que representaban la ciencia, el talento y las virtudes cívicas, estando persuadido que esta unidad de individuos habia de ser necesariamente el mas firme y constante apoyo de nuestras instituciones.

El Sr. García Pérez (D. Francisco) brindó con escogidas frases por cada uno de los señores elegidos, por la salud de la real familia y por la prosperidad del país.

Otros varios señores con gran entusiasmo pronunciaron calurosos

brindis por los diputados electos; por el señor presidente del Consejo de ministros Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo; por el jefe del partido en la provincia Sr. D. Eduardo J. Genovés; por el partido liberal conservador, y por el engrandecimiento de Jerez.

Como consecuencia de brúdis del señor marqués de Alboloduy, todos los allí presentes, en número de unas cien personas, se dirigieron a casa del señor D. Antonio Camacho. Este señor, visiblemente afectado, recibió a sus numerosos amigos con la amabilidad y esquisito agrado que tanto le distinguen; la mas íntima franqueza revistió aquella visita, que el señor Camacho manifestó agradecer con las mas afectuosas frases.

A las doce y media terminó esta agradable reunion, que ha dejado gratos é inolvidables recuerdos a cuantos tuvimos el gusto de asistir a ella.»

CONTABILIDAD.

La vida es un comercio donde compramos los placeres á cambio de la felicidad.

El hombre es deudor á Dios de los beneficios que de él recibe.

Dios es acreedor al agradecimiento, en virtud de que no puede haber deudor sin acreedor y vice-versa.

La conciencia es el Libro diario donde figuran día por día las operaciones del hombre.

Los errores, omisiones ó partidas mal hechas, se han de salvar por una contrapartida; el arrepentimiento.

Porque es sabido que en la conciencia como en el Diario no puede haber tachaduras.

La honradez es el verdadero capital del hombre.

El corazón es la caja donde guardamos nuestros tesoros, el amor, la amistad, etc.

Los desengaños son efectos á pagar á la condicion humana.

Para algunos que conozco el amor y la amistad son dos efectos que deben figurar en la cuenta de mercaderías generales.

¡Fusiones y desengaños! Esto es ganancias y pérdidas.

¡Placeres y lágrimas! Hé aquí el delito y el crédito.

La felicidad ó la desgracia; este el saldo.

Nuestras acciones son el Libro Mayor un extracto del Diario.

Nuestros deberes son pagarés que la sociedad gira contra nosotros.

El matrimonio es una cuenta á mitad.

La desgracia es el balance de comprobacion de las protexas de amistad y adhesion de los amigos.

CONTRA CHOQUES LLORET.

Para conocimiento de nuestros lectores, daremos una idea del mecanismo de estos aparatos contra choques de trenes de que es inventor el Sr. Lloret:

Una caja de hierro de metro y medio de alto por 40 milímetros de ancho, tiene tres órdenes de aberturas en forma de fajas de 0'10 metros de ancho, que se extienden por todo el frente de la caja y hasta la mitad de sus lados adyacentes, por las que, á favor de un mecanismo interior, cuyo motor es la electricidad, aparecen y desaparecen unas señales blancas y transparentes, que, de día por el color oscuro de la caja, y de noche por iluminacion, son perfectamente visibles á gran distancia, sirviendo la señal superior para anunciar á los «trenes ascendentes» la central á los «descendentes» y la interior de aviso de «peligro» ó de «alto los trenes.»

Colocados dos aparatos en cada estacion uno á la entrada y otro á la salida, y los que sean necesarios en los intermedios de la línea (que siempre deben situarse en los puntos de mayor peligro,) se unen todos con alambres eléctricos y por simples conmutadores, puede hacerse el cambio de señales, desde las estaciones cuando se ponen en marcha los trenes, ó bien en

cualquier punto de la línea, para lo cual los guardas tienen á su disposicion la llave de las cajas que guardan dichos conmutadores.

Los maquinistas ven, pues, fácilmente con estas indicaciones, si algun otro tren en marcha, ó si tienen la vía libre, pudiendo detener ó continuar su camino con toda seguridad de que no puede sobrevenirles ningun entorpecimiento.

El aparato puede funcionar de día y de noche, y come se vé, es grande utilidad, sobre todo en líneas como las nuestras que no tienen vía doble.

El señor Lloret obsequió á los invitados con un buffet espléndidamente servido.

El viernes se verificó en Madrid la prueba de estos aparatos dando buen resultado.

EXPOSICION PORTUGUESA.

La Exposicion agrícola de Lisboa se ha inaugurado con regular éxito.

Las razas bovinas del Norte de Portugal, que tanta competencia hacen á los ganados gallegos y asturianos en el mercado inglés, están bien representadas en la Exposicion. Los Sres. Coverley y compañía, de Oporto, presentan dos magníficos bueyes, de raza mirandesa, uno de los cuales tiene sesenta y siete y otros sesenta y un meses de edad. El primero mide tres metros 10 centímetros de largo, 1'70 de alto, 3'12 de circunferencia, y pesa 1,387 kilos. El segundo, dos metros 97 centímetros, 1'71 y 3'02 respectivamente, pesando 1,231 kilos. Un toro de la raza indiana, llamada vulgarmente zebu, con una enorme joroba, atrae la atencion de los visitantes. Otros muchos ejemplares presentan particularidades notables y dan, en general, buena idea del estado de la ganadería portuguesa, si bien no todas las razas están representadas en la Exposicion.

Correo general.

Madrid 12 de Mayo.

La Gaceta de hoy publica la disposicion siguiente:

Hacienda.—Real orden resolviendo que no procede admitir una demanda contra una real orden que declaró caducadas las láminas de la deuda pertenecientes á la parroquia de San Nicolás de la ciudad de Córdoba.

Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspension de los Ayuntamientos de Valle Gallinera y de Santaella.

—La Union ruega al Sr. Pidal que, análogamente a la reforma que acaba de introducir en el Instituto Agrícola de Alfonso XII, disponga que sean válidos los estudios hechos en la facultad de ciencias para el ingreso en la escuela de ingenieros de montes.

Muchos padres aplaudirian esta disposicion.

—En uno de los almacenes de mercancías de la estacion del Mediodía se declaró ayer un violento incendio, habiendo sido pasto de las llamas un gran número de cajas de petróleo.

Gracias á la oportunidad con que acudieron a sofocarlo se pudo evitar que se propagase á otros géneros que habia en depósito.

—Los estudiantes de la Universidad de Zaragoza han regalado al senador electo por aquel centro, señor Calleja, un album con sus firmas.

—Anteayer ocurrió en Valencia un suceso desagradable.

Ejercitábase á las ocho de la mañana los reclutas del batallon cazadores de Alba de Tormes en el llano del Remedio, y al tocar á descanso, uno de ellos, desviandose de sus compañeros, se dirigió al cauce del Turia, donde cargó el fusil colocandose la boca del cañon debajo de la barba, disparó, cayendo

tan gravemente herido, que falleció al ser conducido al Hospital militar.

—Ayer las once y media de la mañana, S. M. el rey se dignó recibir en audiencia privada al excelentísimo Sr. D. Enrique Akerman, que tuvo la honra de poner en las reales manos la carta de su soberano dando por terminada, su mision en esta córte como ministro plenipotenciario de Suecia y Noruega.

—En el pequeño pueblo de Navapalos, a dos horas del Burgo de Osma, se ha cometido un horrible crimen.

Un vecino del pueblo de Villanueva que venia de los trabajos del campo, disparó por tres veces seguidas la escopeta de un compañero suyo sobre unos inocentes niños de 8 á 10 años de edad, matando a dos de ellos é hiriendo á otro.

El criminal está ya en poder del juzgado.

—Dice un periódico que el señor Romero Robledo piensa reformar la ley provincial vigente.

Es cierto. —Ha sido jubilado el catedrático de la escuela de Bellas Artes de Barcelona D. Andrés Giró.

—En San Martin de Provensals y sitio conocido por Trevasera, ha sido sorprendida una fabrica de moneda falsa.

—El humanitario zapatero de Almadén que tantos servicios prestó en la catástrofe del puente de Aculdia, está siendo objeto de muchos obsequios en Ciudad-Real, á cuya poblacion llegó ayer de paso para Madrid, donde estará mañana á la noche.

—El espada Fernando Gomez (el Gallo) sufrió ayer, como dijimos, durante la lidia del sexto toro, un acoson del que resultó con una gran confusion en toda la mano derecha, con renovacion de la apertura del puntazo que hace dias sufrió, y heridas por magullamiento de los dedos anular y meñique.

Además le dió el toro un varetazo en el brazo izquierdo y le ocasionó contusiones generales.

El Dr. Alcaide ha asistido al diestro en sus lesiones.

—Ha llegado á Madrid una comision del ayuntamiento de Lequeitio para suplicar á S. M. la reina doña Isabel que vaya á tomar los baños de mar en aquella villa.

—Esta noche llegará á Madrid, como ayer dijimos, el vecino de Almadén, D. Eduardo Tomas Hervás que, esponiendo su vida, estrajo 51 cadáveres del rio en Aculdia, y al que el gobierno ha concedido la cruz de Beneficencia.

Este benemérito y honrado ciudadano ruega que lo que hubiere de gastarse en las insignias de la cruz que va á regalarse con el producto de la suscripcion abierta, es dé á los huérfanos de las víctimas de Aculdia y de los que murieron en Navarra.

—Unos 700 presos quedan por trasladar á la Carcel-Modelo; hasta los últimos dias de la próxima semana no quedarán trasladados los últimos.

El ministerio fiscal ha pasado una comunicacion á todos los jueces de esta córte, para que en lo sucesivo los presos sean conducidos, desde luego, á la nueva carcel.

—Por el ministerio de la Guerra se ha concedido la licencia absoluta á cuatro sargentos primeros y 61 segundo de infantería, á nueve sargentos segundos de caballería y á cinco de ingenieros.

—S. A. R. la infanta doña Paz ha pasado la noche un poco inquieta con febrísimos catarrales y un ligero movimiento febril.

El príncipe, su augusto hijo continúa perfectamente.

Seccion local y general.

Beneméritos de hoy.

1262. La Universidad de Palencia se traslada á Salamanca.

1312. Muere Jaime II de Aragon rey de Mallorca, conde de Rosellon y señor de Montpellier.

1333. Nace en Burgos el rey don Pedro I de Castilla.

1499. El Cardenal don Francisco Jimenez de Cisneros funda nuevamente la Universidad de Alcalá de Henares.

1670. Enrique V. de Francia, muere asesinado por Ravallac.

1837. Accion de Arlaban, ganada por las tropas de la reina al man-

do del general D. Diego de Leon, conde de Belascoain.

Audiencia.—Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de S. Antonio contra Angeles Palomo por hurto de dos sillas en la parroquia de Ntra Señoras del Rosario.

Como testigos comparecieron a declarar D. Juan Acenjo presbítero, Juan Arriola, sacristan de la indicada parroquia y el cabo de la guardia municipal Eugenio Ochoa los que manifestaron haberse cometido el hurto en un patio próximo á la iglesia.

El abogado fiscal Sr. Rodriguez Treles que consideraba el hurto cometido en lugar sagrado en vista del resultado de la prueba reformó sus conclusiones solicitando para la procesada la pena de tres meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas, haciendo uso de la palabra para apoyar su peticion.

El defensor Sr. Igueravide se conformó en un todo con lo solicitado por el Ministerio público.

Sucesos locales.—A las diez de la noche fué curado en el Hospital civil de una herida leve en el dedo pulgar de la mano izquierda un jóven de once años, trabajador del horno de pan de la calle del Sacramento núm. 90.

Por los serenos fué conducido al depósito municipal un individuo que se embriagó en un bautizo, calle del Viento núm. 4, y promovió escándalo y quimera con los demás concurrentes.

En el Hospital de San Juan de Dios fué curado de una herida en el ojo derecho un individuo que transitaba por la calle de la Aduana, recibiendo una pedrada en dicho ojo.

Por la guardia municipal fué conducido á la prevencion civil un niño de 12 años que instigado por otro saltó dentro de los jardines á coger flores, y cuando le detuvo el guarda echó á correr el instigador.

Buen rasgo.—La actriz doña Amalia Lozada que hasta hace poco ha venido actuado en nuestro principal coliseo, se ha negado enérgicamente á trabajar en Jerez en los mismos dias en que se va á levantar el patíbulo para nueve hombres, sin que esto destruya su deseo de presentarse algun dia ante aquel público que respeta y estima.

Este rasgo de nobleza de que dá cuenta un colega, es de estimar tanto mas cuanto que pone su contra á disposicion de la empresa, aun cuando con ello sufra perjuicios.

Vista.—Hoy han visitado al nuevo presidente de la Diputacion Sr. Arboleya, los señores director, contador, Capellan y demás dependencia del Hospital civil y provincial.

Los visitantes salieron altamente complacidos del espíritu que anima al Sr. Arboleya en pró de los establecimientos benéficos.

Viaje.—Ayer en el tren mixto partió para Madrid nuestro querido amigo el diputado á Cortes Ilmo. señor D. Francisco de P. Regife: en el anden de la estacion le despedian muchos de sus numerosos amigos en esta capital.

Apuesta.—Dos vecinos de Clot (Barcelona) hicieron una apuesta sobre quien llevaria mas peso á una distancia de 1.023 pasos.

Uno de ellos, jóven obrero que pesa 50 kilos, cargó con un saco de harina que pesaba 100 kilos y con él recorrió la distancia señalada, ganando la apuesta.

Sentencia.—La Sala 1.ª de esta Audiencia ha dictado fallo en la causa seguida contra Francisco Lopez Castro (a) Quico por homicidio, condenándolo á la pena de 18 años de reclusion temporal é indemnizacion de 1000 pesetas á la parte ofendida.

Habia.—La hidrofobia en los gatos es frecuente, y por lo tanto, conviene desconfiar de estos animales cuando se advierte algun cambio en su modo de ser ordinario.

Hé aquí los síntomas de hidrofobia en el gato:

Cambio en los hábitos del animal, inquietud notoria, tristeza marcada, son los primeros signos sospechosos de que el gato está enfermo; es entonces prudente, encerrarlo en una jaula fuerte para evitar que en el período furioso haga víctimas de las personas que le rodean, ó matarse sino se puede tomar esta precaucion

con toda seguridad.

El gato toma un aspecto sombrío antes de aparecer los síntomas más graves del terrible mal. Entónces la boca está llena de baba espumosa que sale fuera de ella, los ojos brillantes, amenazadores, el lomo arqueado, agita violentamente la cola y araña el suelo cuando anda.

Obedeciendo á los instintos de su raza con toda la ferocidad felina acomete á saltos á las personas que se le acercan.

La pesca.—El Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, cuenta 120.000 pescadores, y el pescado que cogen representa un valor de 11 millones de libras esterlinas (275 millones de pesetas). Este número de 120.000 pescadores es próximamente el del ejército del ejército inglés y cerca de tres veces el de los marinos de la flota británica. Por lo demás, no comprende sino los hombres embarcados y empleados directamente en la pesca, con sus familias, constituyen una poblacion de 400.000 almas.

En 1882 empleaba Francia en la pesca 83.845 personas y 29.891 embarcaciones con 156.237 toneladas. El producto total de las pesquerías francesas durante ese mismo año de 1882 fué de 93 millones de francos.

Los holandeses pescan actualmente cada año en el mar del Norte 290 millones de arenques, que sañan y ponen en barriles segun la antigua receta de Beukelszoon. Tambien pescan en el Zuidersee unos cincuenta millones cuya mayor parte se venden frescos. En este mismo mar tiene una gran pesquería de anchos que ocupa á 1.200 lanchas, y da en los años buenos 50.000 barriles de 3.500 cabezas cada uno.

Vista ruidosa.—En breve se celebrará en Catania (Nápoles), la vista de un proceso monstruo. Búscase en dicha ciudad un local bastante grande para el acto mencionado.

En el proceso en cuestion se hallan complicados 300 individuos perteneciente á la *Mano Fraternal*, asociacion peligrosa que hace dos años infestaba las provincias de Girgenti y de Trapani.

El número de testigos llega á mil quinientos noventa, y no habrá más que 100 abogados defensores. Parece que la gran iglesia de los Benedictinos será trasformada para este caso en la sala de Audiencia. En esta se construirá una inmensa jaula de hierro para los acusados.

Aun no se sabe de cierto cuando empezarán los debates; pero probablemente hácia fines de la primavera ó á principios de verano.

Gala.—Ayer vistió la guardiacion de gala y se hicieron por la plaza los honores de ordenanza, con motivo de ser el dia de cumpleaños de S. M. el Rey padre.

Accidente.—Ayer tarde á última hora se dijo que un ganadero de fama, persona muy estimada en esta ciudad, habia sido objeto de un accidente que le puso en grave peligro.

Parece ser que al ir á examinar los toros que tonía apartados en una finca de labor muy conocida é inmediata á Sevilla, fué cojido por uno de los bichos que lo volteó distintas veces, y aún cuando no le produjo lesion alguna grave, es lo cierto que fué preciso trasladarlo á la ciudad en situacion bastante delicada.

La prudencia nos obliga á no decir más por hoy.

Aniversario.—Hoy miércoles es el aniversario de la canonizacion del Santo Rey Fernando, conquistador de Sevilla. Su cuerpo estará descubierto, y en las primeras horas de la mañana se celebrará en su altar misa cantada. Una compañía, con bandera y música, del ejército asistirá á la Real Capilla para hacer los honores de ordenanza.

Navegacion.—El vapor correo Vizcaya, de la Compania Transatlántica, llegó á Santander anteayer á las seis de la mañana. Este buque es el destinado á la expedicion 20 del corriente.

—El vapor correo de la Compania trasatlántica Cataluña, salió anteayer tarde de Santander con rumbo á nuestro puerto.

—El vapor Turia, de la misma compania general de tabacos de Filipinas, salió de Aden para Barcelona el 11 del actual.

Procede de Manila. —El vapor correo Alfonso XII,

de la Compañía Trasatlántica, fon- feó el domingo en nuestro puerto procedente de la Habana.

El vapor correo Antonio Lopez, de la misma Compañía, habrá salido ayer de nuestro puerto con destino á Barcelona.

Desgracia.—Al entrar en Sevilla el vapor Vasco Andaluz, un marinero tuvo la desgracia de que se le rompiese la cuerda donde estaba maniobrando, cayendo al río, junto al hélice del vapor, y pereciendo ahogado.

Corresponsal.—Acompañado del Sr. Cónsul de Suecia y Noruega en Cádiz, visitó ayer los establecimientos benéficos de esta ciudad, Mr. Mauritz Rubenzon, corresponsal en Gothenburg del periódico Commercial and Shipping.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real.—El Jueves 15 de Mayo último día de feria en Puerto Real el vapor Emilia para el siguiente viaje extraordinario.

Salida de Cádiz, 4 y 15 de la tarde. Salida de Puerto Real, 11 de la noche.

Precios y condiciones los anunciados en la lista mensual.

Bolsa.—Durante el mes de Marzo se negociaron los siguientes valores en la Bolsa de Madrid:

77.174.000 pesetas deuda al 4 por 100 interior, 9.995.000 exterior, 6.726.500 amortizable y 2.748.500 billetes hipotecarios de Cuba, ó sea un total de 96.744.000 de pesetas nominales.

Enseñanza.—El episcopado católico inglés se ha reunido en Londres bajo la presidencia del Cardenal Manning. Despues de deliberar acerca de la cuestion de enseñanza primaria, ha decidido fundar una asociacion en Inglaterra y Escocia que se ocupe de la enseñanza católica.

Comunicaciones.—Se ha establecido un hilo telefónico entre Oporto y Lisboa. Las primeras pruebas verificaronse el día 4, dando excelentes resultados. La distancia entre ambas ciudades es de unos 340 kilómetros.

Consagracion.—Es probable que el acto de la consagracion del nuevo obispo de Oviedo se verifique en Madrid el 25 de este mes, y que el prelado consagrante sea el obispo de Orihuela.

Vacantes.—Dos Notarias una en la ciudad de Vitoria y la otra en Villanueva de Valdegovia.

Una relatoría en la Audiencia de Alcabate, otra en la de Oviedo, dos en la de Cáceres, dos en la de Valencia, y dos secretarías de Sala y dos relatorías en la de Zaragoza.

En la seccion de Museos del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, una plaza de oficial de tercer grado, dotada con el sueldo anual de tres mil pesetas.

Originalidad.—En Beziers (Francia) acaba de morir un anciano muy original, que, vendiendo comestibles, llegó a reunir una fortuna considerable.

Creyendo próximo su fin, en 1870 se entretuvo en extender las esquelas de defuncion de sí propio.

Dos días antes de espirar midió la caja en que había de ser encerrado, metiéndose en ella.

MISCELANEA.

En los jardinillos de Recoletos. Dos señoras se encuentran á una amiga, bella viuda que no fué muy feliz durante su matrimonio. Se saludan, se besan y despues de un momento de conversacion se separan. Silencio durante un minuto próximamente, á fin de dejar á la amiga el tiempo necesario para alejarse.

Oye, dice una de ellas, me parece que se ha dado mucha prisa en quitarse el luto.

—Sí, dice la otra, se lo quitó el día de la muerte de su marido.....

Un señor de provincias llega de improviso á Madrid y se dirige á casa de su sobrino, que estudia en la Universidad.

El muchacho apenas tiene tiempo de ocultar á una jóven en un gran armario, pero el tío que es muy curioso, comienza á curiosarse todo y da con el pájaro enjaulado.

—¡Demonio! ¡Oye, buena pieza, acostumbrabas tú á poner mujeres á los muebles?

El muchacho se queda mudo. —Despues de todo, prosigue el tío es preferible esto, á que pongas muebles á las mujeres.....

La Emulsion de Scott,

anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable. E aceite de higado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debilidades causadas por las afecciones de garganta y de pulmon. La dificultad de su administracion ha dependido siempre de lo repugnante que es el aceite de higado de bacalao puro. Esta «Emulsion es muy grata al paladar y combinada con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.

El abajo firmado certifica, en honor de la verdad que, desde hace diez años sufría de una dolencia aguda del estómago que no le dejaba reposo alguno, le impedía digerir los alimentos mas ligeros y le molestaba de un modo expantoso. Despues de haber recurrido, sin resultado, á varias clases de medicamentos ha tomado el «Vino de Peptonas de Chapoteaut» y en el espacio de dos meses, esta admirable preparacion le ha curado radicalmente; no sufre, aligiere con una regularidad perfecta los alimentos todos. Cree pues deber suyo declarar que el «Vino de Peptonas de Chapoteaut» le ha salvado la vida y lo declara con la mas viva satisfaccion.

El vino de peptonas de Chapoteaut le habia sido recetado por el eminente doctor Picoi, de Burdeos. (Firmado: M. Fernandez (Habana.)

Expresion de gratitud.

(Provincia de Santo Domingo) Cumba, 18 de Abril de 1881.—Sr. D. Fermin Gonsard, farmacéutico, Santo Domingo. Muy señor mio y amigo: No puedo menos de darle repetidas gracias por haberme indicado el uso de las Píldoras de Bristol, para la terrible afeccion que hacia mas de cuatro años venia minando mi existencia y destruyendo mi salud con perjuicio de mis intereses, porque me encontraba inutilizado para el trabajo.

Apenas tomé la segunda caja, pude con placer entregarme á mis ocupaciones, tomando la plaza que estaba á mi cargo, la de ingeniero mecánico de esta oficina y hoy, gracias á Dios y al doctor Bristol mi salud se encuentra en tan buen estado como cuando vine de Francia, mi país. Las afecciones del higado y otras anomalías que sentía han desaparecido completamente.

Con recuerdos de gratitud me suscribo de usted con la mayor consideracion y agradecimiento como su buen amigo y paisano,

J. Devaux. 56 Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

LEE Y APROVECHAOS

Se nos suplica que reproduzamos la siguiente carta de un funcionario del Estado. Dicha persona escribe textualmente:

Muy señor mio: Hacia mucho tiempo que yo sufría de una gastralgia: me encontraba en tal estado que dos horas despues de comer comenzaban para mí dolores continuos, pesadéz de estómago, nauseas sucesivas, digestiones lentas y difíciles, me ponían casi en la imposibilidad de andar, á consecuencia de la opresion producida por los eractos y la dificultad de digestion, en una palabra, yo no podía comer sin sufrir enseguida. Las Píldoras Suizas han hecho desaparecer todas esas indisposiciones, gracias á ellas, disfruto de una perfecta salud, y no he empleado mas que dos cajas de á peseta y media, lo que hace un gasto de tres pesetas. Depósito en Cádiz, farmacia de Calatrigo, Torre 29.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—San Bonifacio mr.

SANTO DE MAÑANA.—San Isidro Labrador y San Torcuato.

JUBILEO.—En la iglesia parroquial Gastranese.

MAÑANA.—En la iglesia del Hospicio. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte minutos.

MES DE MARIA.—En la Parroquia de Ntra Señora del Rosario se practicarán los ejercicios del Mes de Maria á las ocho de la mañana.

Por la noche se repetirá el rezo. —En la iglesia de San Juan de Dios, despues del toque de Oraciones, se dará principio á la devocion del Mes de Maria.

—En la parroquia de San Lorenzo se tributarán devotos cultos á Maria Santísima en todo el mes de Mayo, despues del toque de Oraciones, cantándose Letanias, Salve y gozos en honor de Nuestra Señora.

Habrà sermon todos los domingos. —En la iglesia del Apóstol Santiago, capilla pública del Seminario, se celebrará el piadoso ejercicio del Mes de Maria.

—En la capilla del convento de Nuestra Señora de Candelaria se celebrarán los piadosos ejercicios del Mes de Maria á continuacion de la Misa de Comunidad que es á las seis y media.

En la iglesia de la Conversion del Apóstol San Pablo empezarán los ejercicios del Mes consagrado á Maria el día primero de Mayo á las ocho y media de la mañana, celebrándose á continuacion el santo sacrificio de la Misa.

—En el Oratorio de San Felipe Neri empieza el primero de Mayo á las ocho y media de la mañana los devotos ejercicios del Mes de Maria.

—En la iglesia de San Francisco dió principio ayer con la preparacion por la mañana á las ocho, por la noche despues del toque de Oraciones se cantaran Gozos. El día primero de Junio será la Comunió general y consagracion del Mes á la Virgen.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Orden del 13 de mayo de 1884.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor coronel teniente coronel de Artillería D. Leopoldo Cologan y Cologan. Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, primer capitán de Extremadura.—Vigilancia por la plaza, Extremadura.

De orden de S. E., el C. T. C. Mayor, Alfonso Marquez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ.

Existencia de presos en la Prevencion civil. En la Cárcel. Existencia de reses en la Dehesa de Aleudiz. Jornales devengados ayer en las servidumbres municipales. En el matadero. En el empedrado. En madroñas. En el camino de la Ronda. En jardines y paseos. En el Cementerio. En el Asilo Gáditano. Asilados en el Asilo Gáditano. Cadáveres sepultados ayer.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 9 de Mayo de 1884, y precios que tuvieron en el mercado: 7 Carneros á 1'30 ptas. cént. con 71 ks. 0 Toros.... 0'00 — 1 Bueyes... 1'61 — 7 Vacas.... 1'68 — 1 Novillos... 1'71 — 2 Utreros... 1'71 — 3 Eralas... 1'71 — 4 Añeja... 1'71 — 3 Terneras... 1'38 — 0 Cerdos.... 0'00 — Suma total de kilos 3.040 0/10

Seccion mercantil.

MERCADO. SEVILLA 13.—Trigos fuertes del país, de 45 á 47 rs. fanega.—Garbanzos gordos de 0'90 á 1'00.—Cebada del país de 18 á 19.—Habas tarrazonas de 34 á 35.—Maiz de 40 á 41.—Alpiste de 43 á 51.—Alverjones de 37 á 38.—Yeros á 00.—Altramuzos, á 26.

Seccion marítima.

Mareas de hoy. Pleamar, á las 4 y 26 de la m. Bajamar, á las 10 y 35 de la m. Pleamar, á las 4 y 41 de la t. Bajamar, á las 10 y 54 de la n.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 4 y 54 y pónese á las 6 y 59 Sale la luna á las 10 y 25 de la n. Pónese á las 8 y 13 de la n.

Observaciones meteorológicas. Al Orto: SE fresco, chubascos. Mediodía: ESE, bonancible, achubascado. Al Ocaso: E, idem, idem. Barómetro: 770.

BUQUES ENTRADOS. De Algeciras y Gibraltar, vapor español James Haynes, capitán Curell, con carga general. De Vigo, vapor español Luchana, capitán Boman, con carga general. De idem, vapor español Barambio, capitán Piñole, con carga general. Y varios buques menores.

BUQUES SALIDOS. Para Cherbourg, fragata rusa de guerra de 20 cañones Duc d'Edimbourg, su comandante M. Giers, con su equipo de 430 tripulantes. Para la mar, cañonero español de guerra Tarifa, su comandante Loriga, con su equipo de 24 tripulantes. Para Barcelona, vapor español correo Antonio Lopez, capitán bayona, con carga general. Para el Havre, vapor español Roelas, capitán Morales, con carga general.

Para Havre y Hamburgo El vapor Juan Cunningham saldrá el miércoles 13 de Mayo. Consignatario, Murguia 35, Don José Estéban Gomez.

Vapores de Vinuesa y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felid y Marsella. E. vapor español Sevilla.

za capitán D. José Ibañez, saldrá el martes 20 de Mayo, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los viernes.

Para Burdeos con escala en Vigo, Villagarcía, Gariñ, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander Pasajes, San Sebastian y Bilbao. El vapor español Vasco.

su capitán D. Pablo Goicoechea, saldrá el viernes 16 de Mayo, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario Murguia 19, D. José de la Viesca.

NOTA.—Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. Los billetes de pasaje se despacharán tambien el día de la salida de los vapores en la acrosoria calle de la Aduana, esquina á la del Baluarte.

Compañía catalana de vapores trasatlánticos.—Línea fija mensual con salida de Cádiz el 19 de c. d. mes.—El día 19 de Mayo, á las cuatro de la tarde, sal-

Compañía Trasatlántica.

(Servicio de Liverpool.) Salidas quincenal de los grandes vapores de dicha Compañía de Cádiz á Liverpool, El 31 de Mayo se despachará el vapor Isla de Mindanao, su capitán don José de Larrinaga. Admite carga y pasajeros á fletes económicos. Consignatarios, Delegacion de la Compañía Trasatlántica. Isabella Católica, n. 3.

drá el acreditado y de gran porte vapor José Baró.

para Puerto-Rico, Habana y Nueva-Orleans, con escala en Sta. Cruz de Tenerife, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Compañía Española de Navegacion «La Flecha».—El lunes 19 de Mayo, á las cuatro de la tarde, saldrá el acreditado y de gran marcha vapor Francisca.

directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y San Juan.—Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Para Liverpool El vapor Carpio

saldrá el jueves 15 de Mayo. Admite carga y pasajeros Consignatario, Murguia 35. D. José Estéban Gomez Para Sebastian y Bayona de Francia.—El vapor español Vicenta,

su capitán don M. Besañez, saldrá el 16 al 18 de Mayo á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Aduana, 8, D. Manuel Cadarso. Vapores-correos de la Sociedad de Navegacion é Industria. El vapor America,

su capitán D. Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el 17 de Mayo, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, D. Horacio Alcon y comp.

Víamarítima.

VAPOR EMILIA, Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY. 7 de la mañana. 12'30 de la mañana. 1'30 de la idem. 2'30 de la tarde. 3'30 de la tarde. 4'30 de la idem.

MANANA. 7'15 de la mañana. 1 de la tarde. 3'30 de la tarde. 4'30 de la idem.

PRECIOS. Billeto de popa, 5,50 rvn.—Id de proa, 2,80.—Id. de cosarios, 2,20. Abonos de 10 billetes de popa, 45.

VAPOR S. ANTONIO

Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica. Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz.

7'15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 4'15 de la idem

Con escala en el Arsenal de la Carraca el primer viaje de Cádiz y tercero de Puerto Real, y con escala en el dique de la Compañía Trasatlántica el segundo viaje de Puerto-Real y el segundo de Cádiz.

PRECIOS. Entre Gádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50. Entre Cádiz y el Dique: Popa, 4 rvn.—Proa, 2.—Abono de diez billetes de proa 15.

LA UNION Y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incendios. Maritimos. Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos mercantiles, mercancías, fábricas y máquinas. Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre, 24. D. José de Asprer.

CURACION SIN OPERAR MAL DE PIEDRA

Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Próstata, Uretra, Retencion é Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones humorales, nerviosas y contagiosas de las Vías urinarias.—Curacion radical con el específico americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion.—La dolencia mas aguda es aliviada á la 2.ª toma.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS, director del Gabinete Médico Norte-Americano, Ramba de Cataiña, 104, Barcelona.—Consultas y prospectos en español, gratis.

ENFERMEDADES SECRETAS.—Las Cápsulas Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean. Unico depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, S. Francisco, 25.

Joaquin Rodriguez y Rodriguez, agente marítimo, 23—Mar—23 SEVILLA.

Modista.

En la calle de la Aduana, número 32, piso tercero, se corta y pone de prueba toda clase de prendas de señoras y niños. Si gustan tambien pasará á domicilio. Todo á precios módicos.

Guia Rosetty.—1884. GUIA OFICIAL DE CADIZ, SU PROVINCIA Y DEPARTAMENTO. por D. José Rosetty, Cronista de la ciudad y de la provincia.

Esta obra se halla de venta al precio de 5 pesetas en rústica, 6 encartonada á la inglesa y 7'50 en lienzo fino con relieves, en los puntos siguientes: Cádiz.—En las librerías Gaditana, de Vides, San Francisco 28; Universal de Morillas, a misma calle, 36; La Ilustracion, plaza de San Agustín 4 y Nacional y Extranjera, Duque de Tetuan 35; almooen de papel de Aras, San Francisco 8, y en el de útiles de escritorio de D. S. Lopez, Duque de Tetuan 12. San Fernando.—Imprenta de don José Gay, Constitucion 82. Puerto de Santa Maria.—Centro de Suscripciones de D. Luis Muñoz, Palacios 34. Jerez.—D. José Bueno, Compas 2. Chiclana.—Sres. Gomez Hermanos, Vega 23 y 25

UNICO DESPACHO DE LA Legia Fénix: Almacén de comestibles, Sacramento y Torre

Interesante.

En el almacén de comestibles y despacho de chocolates de La Riojana, calles de la Torre y Sacramento, se acaba de recibir el RICO QUESO MANCHEGO el cual se expende al módico precio de cinco y medio reales libra, y por quesos á cinco reales.

Espectáculos.

ANTIGUO ATENE0 DE CADIZ Arbol, número 5 Diariamente se verifican n conciertos de Cantes y Bailes Andaluces y extraordinaria presentacion de variados cuadros animados, por un escogido personal de simpáticas jóvenas, dirigidas por el señor Romero Entrada, al consumo.

Despachos telegraficos

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA. Madrid 13 de Mayo. Ha sido sacramentado el marqués de Campo. El rey ha firmado un decreto reformando el procedimiento contra los deudores a la Hacienda, en sentido favorable a los contribuyentes. El banquete dedicado a Gonzalez Fiori ha estado concurrido, tendiendose los brindis a la conciliacion de los partidos liberales. Servicio de Bolsa. 4 por 100 renta perpétua. 61'40 4 por 100 amortizable. 73'70 Cuban. 91'20 Bolsin, 61-40.

COTIZACIONES DE LA BOLSA.

MADRID 13. PARIS 10. 4 por 100 per. 64,40 3 por 100 fran. 79'15 4 por 100 amr. 73,70 4 1/2 por 100 108,00 Cnba. 91,20 Const. ingl. 000,00

HIERRO QUEVENNE

Cura; Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.
 La el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico;
 No irrita el estómago cual los hierros líquidos o solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura:
 Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
 Se vende: 1.º al Natural; 2.º en Grageas.
 N.º.—Rehúese toda Falsificación. El Verdadero
HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca
 aquí estampadas:
 Paris, Rue des Beaux-Arts, 14
 Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.

DESCUBRIMIENTO.
 NO MAS ASMA, NI TÓS, NI SOFOGACION,
 por los
POLVOS DEL DR. CLERY.
 De ósito general en España: Compañía Ibero-Universa,
 Preciados, 74, duplicado, piso primero, Madrid.

GALLE ANCHA, ESQUINA A LA DE SAN JOSE,
CÁDIZ.
Confitería francesa
 Y SUCURSAL
DE MARIAS LOPEZ
 DE MADRID.
 Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica
 establecida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo a la bondad de
 sus clases la magnífica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo
 que llevan de conocerse en esta ciudad.
Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra.
 En TES y CAFES hay en esta casa un gran surtido en varias
 clases y precios haciendo especial mención del rico café PURO de
 Puerto-Rico, que expende con gran crédito.
 PASTILLAJE francés de varias clases; finísimos bombones de
 chocolate a la crema; caramelos de los Alpes, de Mader (Bois-cassé),
 de rosa y otros; pastillas pectorales de goma, maitavisco, fiquen,
 zotafia, orozú, etc.; pasta de frutas é ininidad de preciosos y finos
 dulces de París.
 MAGNIFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas,
 propias para regalos, bodas y bautizos.
 DULCES de piezas surtidos y botes de frutas en almíbar, de la
 acreditada casa de D. Carlos Prats, de Madrid.
Depósito de la verdadera
Revalenta Arábica
 DE DU BARRY, de Londres.
 Juegos de té de China.—Sopas coloniales.—Guayabas, piñas y demás conservas
 de América.
 Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

COGUARD & CO.
 27, Store Street,
LONDON, W. C.
 COMISION.—CONSIGNACION.—COBRO Y TRANSITO.

DEPOSITO en la Aduana de todos los géneros de las Indias, China, Japon, de las
 Antillas españolas; Puerto Rico; de las Islas Filipinas; de los Estados hispano-ame-
 ricanos; América central; Guatemala; Costa-Rica; Honduras; Nicaragua; San Salvador;
 de la América Septentrional: Méjico, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Repu-
 blica Argentina, Uruguay.
 Representantes de casas manufactureras y mercantiles nacionales y extranjeras.
 Admiten y adelantan fondos sobre consignaciones; compran y venden toda clase
 de mercancías, POR CUENTA PROPIA O AJENA.
 Rica colección de mercancías: The, cafés, canelas, confituras, fruta seca, frutos
 coloniales, vinos y licores; ultramarinos chocolates, etc.
 Instrumentos de cirugía, aparatos ortopédicos de higiene, etc.
 Perfumería; objetos de bellas artes; porcelana y cristal; muebles; tabacos y ci-
 garros.
 Droguerías.
 Esta casa recibe toda clase de comisiones que se le confían, para lo cual puede dar
 las mas altas referencias que satisfagan completamente.
 COMISION.—CONSIGNACION.
 SE ADMITEN ENCARGOS DE COMPRA Y VENTA.

Bazar Norte-Americano.
 Amargura y Rosario.—Cádiz.
 Habiéndose trasladado a este nuevo y extenso local el depósito de efectos ameri-
 canos, situado antes en las calles Baluarte y Valverde, podemos presentar al público
 un completo y variado surtido en novedades, como son: camas de madera y hierro,
 lechos metálicos, lámparas de varios tamaños y sistemas; pájaros cantores con y sin
 jaulas; cocinas económicas desde 120 á 1.800 rs.; mecheros universales; sillas mecá-
 nicas para niños, con los usos siguientes: silla, coche, mesa y balancín. La acreditada
 palmaria de luz permanente; preciosos objetos de plata Ruols, y el único depósito
 en Andalucía del chocolate francés del renombrado fabricante Menier.

NTRA. SRA. DE LOS MILAGROS
 Fábrica de vidrios huecos de todas clases, formas y colores,
 de Luis Cadu y Comp.
 Puerto de Santa María.—Calle de la Rosa, núm. 14.
 Habiendo sufrido este establecimiento grandes y útiles mejoras en la fabrica-
 cion de todas clases de Vidrios, bajo la nueva Sociedad de Luis Cadu y Comp., y
 contando desde luego con elementos suficientes, un director y personal intelligen-
 tes, no ha reparado en sacrificios de ninguna especie para poder ofrecer á sus
 numerosos favorecedores un variado surtido en colores y formas de botellas y
 otros efectos pudiendo competir en precios y clases con las mejoras fabricas del
 reino y del extranjero. Se compromete en entregar á la mayor brevedad todos los
 pedidos, con la puntualidad, actividad y esmero que requiere dicha fabricacion.
 Se remitiran muestras á las personas que las deseen.


La Margarita en Leches.
 Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposicion Especial, Internacional,
 Balmológica de Francfort (Alemania), en 1881 y sin rival en el mundo, pues un litro
 de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato sódico, 79'321 gra-
 mos; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; idem cálcico, 0'014; Oxígeno, 8
 centigramos; Nitrógeno 17.
 Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades
 de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado,
 bazo, mesenterio é ictericia y regulariza los desarreglos de la menstruacion. Venta
 en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha,
 donde se dan prospectos, analisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien
 en todo esto.

EMULSION DE SCOTT
 DE Aceite Puro de
HIGADO de BACALAO
 CON
 Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
 Es tan agradable al paladar como la leche
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo
 de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipo-
 fosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
 Es recetada por los médicos, es de olor y
 sabor agradable, de fácil digestion, y la
 soportan los estómagos mas delicados.
 D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las
 Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal
 de Medicina y Cirujía, &c.
 Certificado: que he hecho uso con frecuencia en mi
 clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de
 Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada
 de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventaj-
 as que produce en los enfermos que necesitan, por sus
 padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan
 por el mal sabor de la primera de ellas.
 Ademas estoy convencido que los estómagos delica-
 dos la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.
 Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
 Habana, Marzo 8 de 1885.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1885.
 Sres. Scott & Bowne, Nueva York.
 Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber
 sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro,
 grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados
 terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.
 Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo
 público.
 Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.
 Dr. AMBROSIO GRILLO.
 De venta en las principales
 droguerías y Boticas.
 SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
 Depósito general en España para la
 venta al por mayor. Sres. Vicente Ferrer
 y Compañía, Barcelona.

ENFERMEDADES SECRETAS D'
CH. ALBERT
 Médico de la Facultad de Paris, ex-farm. de los
 hosp. de Paris, profesor de medicina y botánica.
 Varias medallas y recompensas nacionales.
 CURACION RADICAL, FRONTO Y SEGURA POR EL
VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines,
 viciós de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARSENIA: gonorreas recientes
 ó antiguas, flores blancas, color pálido.
PARIS, rue Montorgueil, 19, y en todas
 las Farmacias. Envío gratis del libro-guia.

PILDORAS AZUCARADAS

DE BRISTOL
 Regulan todos los desarreglos biliosos
 curan con certeza todas las enfermedades de
EL ESTÓMAGO;
EL HIGADO,
 y son extremadamente fáciles de tomarse,
 por razon de su gusto y aspecto agradables.
 No contienen mercurio ni sustancia mine-
 ral alguna.
 Pruébenlas, y recupérense con ellas la
 salud perdida.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.

BUQUES A LA CARGA.
C.º Havraise Peninsulaire.
 Para Saint Nazaire, Havre y
 Amberes, con facultad de es-
 cala retrógrada de Málaga.
 El vapor francés
Ville d'Amers,
 capitán Leconte, saldrá para dichos puer-
 tos del 20 al 21 del corriente.
 Admite carga á flete corrido para Fran-
 cia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia,
 Noruega y Rusia, y pasajeros para e Havre
 y Paris.
 Su agente, Carbon, 1,
 Don F. Collet.
COMPANIA HISPANO-INGLESA
 DE VAPORES
 Salidas fijas todos los domingos.
 Para Londres y Amberes, con
 escala en Lisboa. El va-
Montañés,
 saldrá el domingo 18 de Mayo.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Murguía 35,
 Don José Estéban Como.
 Vapores de Seg. via Cuadra y C.
 Para Algeciras, Málaga, Alame-
 ria, Cartagena, Alicante, Va-
 lencia, Barcelona, San Felip y Marsella.
 El vapor español
Segovia,
 su capitán D. José Heredia saldrá
 viernes 18 de Mayo, á las siete
 de mañana.—Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Aduana, 16,
 Sras. D. Horacio Lison y comp.

VAPORES-CORREOS DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
 (Antes de A. Lopez y C.º)
 SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
 SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Saidas de	BARCELONA	los dias	5 y 25) de cada mes
	MALAGA		7 y 27	
	CADIZ		10 y 30	
	SANTANDER		20	
	CORUNA		21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje
 para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.
 Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios an-
 tiguos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de
 Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para
 los siguientes puntos:
Litoral de Puerto-Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibra y Nuevitas.
América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos
 los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José
 de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California,
 como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como
 Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Val-
 paraiso.
 Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas
 por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y
 sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para
 Puerto-Rico y 60 pesos para Habans.
SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores
 el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
 Darán detalles, etc. Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3.

Jarabe Laroze
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
 Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por
 todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores
 y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar
 la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de
 los intestinos.
JARABE
al Bromuro de Potasio
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
 Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon,
 la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, con-
 vulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas
 las afecciones nerviosas.
 Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.º, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
 DEPÓSITOS: Séville: Bidon, J. Delgado.
 EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
 El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cusi amara al Proto-Ioduro de hierro.
 Los Dentifricos Laroze de quina, peñite y guayaco. Elixir, Polvos y Opiat.

VINOS, ESPIRITUS Y FRUTOS DEL PAIS
 C. VASCO Y GALLEGO, PROPIETARIO-FABRICANTE.
 VALDEPEÑAS.
 Premiado en la Exposicion de Paris de 1878.
 Vinos superiores de 14 á 20 cales arroba e 32 cuartillo, ó sean 16 litros.
 sjas con 12 botellas, e 33 á 60 reales.
 Aguardiente de 33 grados de 56 á 65 reales arroba de 32 cuartillos.
 Se reciben comisiones de compra y venta de artículos que convengan, y cobro de
 letras.
 Se remiten notas de precios á quien las solicite.

BAZAR INGLÉS
 (Antiguo de la calle Murguía.)
 SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.
 Gran surtido de camas
 forradas y de hierro de
 todas clases, á precios
 de fábrica.—Colchones
 bigiénicos y demuebles.
 —Arcas de hierro, per-
 chas, lavamos, palan-
 ganas. Jarros, juegos
 para tocador, y utensilios
 de cocina. Hules,
 muelles para asientos,
 crin vegetal, clavazon,
 herraje, herramientas y
 varios otros artículos
 Bombas y filtros para
 agua, lámparas y can-
 delabros — Portiers y
 abrazadas para corti-
 nas. Cuchillería y cu-
 charas.—Esponjas, plu-
 mos y pieles de ga-
 muza.—Telas metálicas,
 alambres, cocinas, co-
 nómicas.—Baños y cu-
 bos.—Cepillos, almó-
 bazas, y otros muchos
 artículos.
 Precios económicos.

MEDALLA DE ORO
ROYAL WINDSOR
 REGENERADOR DE LOS CABELLOS
 Se ruega al público, para evitar toda imitacion ó falsi-
 ficacion, de exigir las palabras "ROYAL WINDSOR"
 sobre la cubierta de cada frasco.
 El "ROYAL WINDSOR" es el único regenerador de
 los cabellos que por su eficacia y sus cualidades higie-
 nicas, ha obtenido una medalla de oro en la Exposicion Internacional de Amsterdam
 1883. Después de haber sido el único premiado en la Exposicion de Bruselas 1880.
 El "ROYAL WINDSOR" es el único regenerador recomendado por los médicos
 natural. Tambien es el mejor remedio para destruir las pelliculas.
 El detiene inmediatamente la caída de los cabellos, les da una nueva vida y pro-
 duce una crecencia abundante. No es una tintura.
 Se vende en las Perfumerías y Farmacias en frascos y medio-frascos.
 Depósito: 22, Rue de l'Echiquier, Paris, Envío de prospectos conteniendo detalles y certificados.
 En Cádiz, Peluquería de D. Plácido Muñoz, Duque de Tetuan, 18.

Restaurador
 del cabello, de Rossiter.—Esta locion restaura el cabello blanco á su original. No es
 el tinte, pero penetra en las raíces, y por consiguiente son graduales sus efectos. Quita la
 caspa y cualquier otra impuridad, impidiendo la caída del cabello; lo fortalece y le
 hace crecer, comunicándole el lustre particular y sano de la juventud.—Agente único,
 B. R. Reitz, 18 Coleman Street, City, Londres E. C. En Cádiz,
 Perfumerías de REY Rosario 10 y Ancha 20, hoy Duque de Tetuan.